

**MASACOR, S. A.***Convocatoria de Junta General*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta General que se celebrará en Paseo de la Castellana número 140, octavo A (Madrid), en primera convocatoria el día 27 de mayo de 2004 a las 18,30 horas y a la misma hora y en el mismo lugar, el día 28 de mayo de 2004 en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y resolver sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Aprobación de la Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado neto obtenido en el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada en el ejercicio por el Consejo de Administración de la Sociedad y del Informe de Gestión.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Modificación del Consejo de Administración.

Sexto.—Otorgamiento de facultades expresas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la reunión.

Los accionistas que lo deseen, pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la Entidad que les sea remitida, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 6 de abril de 2004.—El presidente del Consejo de Administración, Mariano Sánchez Ramos.—13.515.

**MATADERO GUIJUELO, S. A.***Junta General Ordinaria*

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de la sociedad Matadero Guijuelo, S.A. a celebrar el día 26 de mayo de 2004, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 27 de mayo de 2004 a la misma hora si a la primera convocatoria no concurren el número de asistentes necesarios para su celebración.

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la Gestión Social, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del Ejercicio 2003, y aplicación de Resultados.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditor.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Guijuelo, 2 de abril de 2004.—José María Julián del Águila, Presidente Consejo de Administración.—13.522.

**MATRIX INVERSIONES, SICAV, S. A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de mayo de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 14 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero—Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre.

Octavo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 13 de abril de 2004.—Don Juan Eugenio Prat Quinzanos, Secretario del Consejo de Administración.—14.026.

**METROVACESA, S. A.**

*Convocatoria de Junta General Ordinaria de Metrovacesa, S. A. a celebrar en fecha 5/6 de mayo de 2004, en primera y segunda convocatoria respectivamente*

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la compañía de fecha 25 de marzo de 2004, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en las dependencias del Casino de Madrid (Salón Príncipe), sitas en la calle Alcalá, n.º 15 de Madrid, el día 6 de mayo de 2004, a las once horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no haberse alcanzado el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pueda celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar, el día 5 de mayo de 2004, a las once horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Compañía y de su Grupo Consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración de la Entidad, referido todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditores.

Tercero.—Modificación de los artículos 7.º, 16.º, 21.º y 30.º de los Estatutos Sociales, referidos al

Reglamento de la Junta General, la previsión del voto y representación electrónico y a distancia, derecho de información y el Comité de Auditoría, respectivamente.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias dejando sin efecto en la parte no utilizada, la autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, correspondiente al acuerdo quinto tomado por la propia Compañía en la Junta General Ordinaria de 30 de junio de 2003.

Quinto.—Dejar sin valor ni efecto alguno el acuerdo séptimo de la Junta General de accionistas celebrada el día 21 de marzo de 2002, en su referencia a la emisión de obligaciones convertibles.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social, conforme a lo establecido en el artículo 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas y con delegación para la exclusión del derecho de suscripción preferente, conforme a lo establecido en el artículo 159.2 de la misma Ley, dejando sin efecto la autorización conferida mediante el acuerdo quinto de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 21 de marzo de 2002.

Séptimo.—Delegación a favor del Consejo de Administración de la facultad de emitir obligaciones, bonos y demás valores de renta fija, tanto de naturaleza simple como canjeable y/o convertible, así como «warrants» sobre acciones de nueva emisión o acciones en circulación de la sociedad. Fijación de los criterios para la determinación de las bases y modalidades de la conversión y/o canje y/o ejercicio y atribución al Consejo de Administración de la facultad de aumentar capital en la cuantía necesaria y de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas y titulares de valores convertibles y «warrants». Autorización para que la sociedad pueda garantizar las obligaciones de todo orden que se puedan derivar para sus sociedades filiales de las emisiones de valores de renta fija y «warrants» efectuadas por ellas.

Octavo.—Aprobación del Reglamento de la Junta, en cumplimiento de lo previsto en la Ley 26/2003 de 17 de julio, e información a la Junta General sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Noveno.—Ampliación del capital social en 4.523.307 euros, mediante la emisión de 3.015.538 nuevas acciones, equivalentes a una acción nueva por cada 20 acciones previamente emitidas, totalmente liberada para el accionista. Delegación al Consejo de Administración

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Consulta, entrega o envío de documentación

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144, 152, 157, 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás de general aplicación y concordantes, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar de forma inmediata en el domicilio social o a pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

Documentación correspondiente al ejercicio 2003, incluyendo Cuentas Anuales e Informe de Gestión individuales y consolidados, propuesta de aplicación del resultado e Informe de Auditoría.

Texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como Informes escritos de los Administradores referidos a los puntos 3.º, 4.º, 6.º, 7.º, 9.º del Orden del Día.

Propuesta de acuerdos que el Consejo de Administración somete a la Junta General en relación con los puntos del Orden del Día.

Informe anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2003, formulado por el Consejo de Administración en su sesión de fecha 25 de marzo de 2004.

Reglamento del Consejo de Administración de la entidad y Propuesta de Reglamento de la Junta General.